

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.235

Miércoles 19 de Agosto de 1896.

Los laborantes.

Todos los jueves aparece en París un periódico, «La República Cubana», órgano de los filibusteros de Cuba, escrito en Español y en francés, y dedicado á mantener en la capital de la República vecina, por medio de las mentiras más burdas y las calumnias más infames, el entusiasmo de los laborantes, que no atreviéndose á sufrir en la manigua los peligros de la guerra, prefieren dedicarse cómodamente á combatir á mansalva, y por medios aun más viles, los derechos de España.

Encontramos en ese periódico, cuya circulación por nuestro país no se comprende que no haya sido impedida, aparte de multitud de insultos y de calumnias para nuestros generales y para nuestro país, noticias falsas sobre cuanto aquí sucede; mentiras que se hacen circular y que pasan por verdaderas entre los filibusteros, y contra las cuales creemos que se debiera hacer algo en el mismo lugar que aparecen, contrarrestando así los trabajos del laborantismo, que á todas partes alcanzan.

Muchas veces hemos protestado de que algunas agencias telegráficas, ganadas por los laborantes, comuniquen noticias favorables á la insurrección, presentando á nuestro ejército, siempre vencedor en los encuentros con las fuerzas insurrectas, poco menos que como derrotado y próximo á abandonar la isla de Cuba.

En el número del diario filibustero se ve el siguiente suelto.

«Un telegrama de Madrid—dice—nos anuncia que la agitación en España es tan general como profunda. En todas las ciudades y pueblos la opinion es unánime contra el envío de nuevos refuerzos á Cuba y contra la continuación de la guerra. La situación del gobierno es de lo más grave que puede suponerse, y es evidente que la revolución está á punto de estallar en toda España.

Noticias llegadas más tarde informan que en Valencia diversos grupos recorren armados las cercanías de la ciudad, y que uno de ellos mantuvo un combate con las fuerzas del gobierno, las cuales fueron rechazadas con pérdidas sensibles. Además, se ha destacado fuerza de infantería y de caballería para hacer frente á otros grupos que se han lanzado al campo en diferentes partes de la provincia.

En Barcelona, lo mismo que en Zaragoza, la agitación adquiere mayores proporciones á cada momento.»

Ante este cúmulo de falsedades publicadas en París, siente, el que es buen español, indignación profunda; pero su lectura es, despues de todo, provechosa, porque sirve de

aviso para el gobierno y para las autoridades de lo que se proponen y desean los laborantes, aprovechando cuantas circunstancias encuentren favorables para procurar aquí desórdenes y motines sin importancia, que luego cotizan como grandes movimientos revolucionarios en el extranjero, sacando de tales mentiras beneficios para su causa y esperanzas para sus adeptos.

Creemos que tiene verdadera importancia, y que el gobierno debe procurar por medio de los agentes diplomáticos y consulares en el extranjero, contrarrestar el efecto que producen las noticias falsas de origen insurrecto, y entendemos también que el aviso que dan estas falsedades de que hoy nos hacemos cargo, debe aprovecharse para ejercer gran vigilancia en España, donde se trata de influir sobre ciertos elementos, siempre propicios al desorden, para producir alteraciones de orden público.

Contra las mentiras del laborantismo en Europa debe organizarse una activa publicación de la verdad en la prensa, y contra los manejos de los filibusteros en España no cabe otra cosa que ejercer la más escrupulosa vigilancia y aplicar á los culpables, sin piedad alguna, todo el rigor de las leyes.

No es «La República Cubana» la única publicación que aparece en la nación vecina cuajada de injurias á España. Otras le hacen coro, pues según se ve en «L'Intransigeant», órgano del turibundo Rochefort, publica un artículo insultante bajo el título de «Los crímenes de Weyler.»

Trátase de una carta que se supone ha dirigido James Creelman, corresponsal en Cuba de los diarios «World» y «Estrella de Panamá», al capitán general de la Gran Antilla, y por el título de la misma juzgarán nuestros lectores de las barbaridades que en ella se imputan, por lo cual no la estimamos publicable.

Hace unos días manifestamos la extrañeza que nos causaba la facilidad como circulan y se expenden periódicos extranjeros conteniendo toda suerte de injurias y falsedades en descrédito del ejército español que combate por la integridad de la patria. El mal persiste, sin que sepamos haya empezado á aplicarse el oportuno remedio. ¿Hasta cuándo ha de durar?

PALABRAS

de D. Carlos de Borbon.

La Agencia Fabra y los corresponsales de algunos periódicos madrileños han teleografiado unas opiniones atribuidas á Carlos VII acerca de la guerra de Cuba, y que el periódico francés *Le Matin* publica en su número de anteayer.

Segun se colige de ellas, parece que un español que ha visitado á Carlos VII en Lucerna comunica al diario parisién lo que oyó de la-

bios de D. Carlos cuando por él fué recibido. Como no tenemos informes de que el agosto Príncipe proscrito haya concedido ninguna *interview* con caracter de tal á los que le han visitado, limitándose á acoger con la amabilidad y el cariño que profesa á todos los españoles, á cuantos de este noble país se han acercado á él, únicamente á título de informacion reproducimos lo que ha dicho *Le Matin*.

Es como sigue:

«D. Carlos es siempre el mismo,» dice el corresponsal de *Le Matin*. Mi sola calidad de español hizo que fuese recibido por él inmediatamente.

«Martinez Campos—dice—es un bravo y valiente soldado; su conducta anterior lo demuestra. Tiene tras sí to lo un pasado de honor, de bravura y de gloria que justifica plenamente la atención que se habia hecho de su persona como gobernador de la isla y general en jefe. Ha estado desgraciado. Las circunstancias se han encarnizado en él y le han obligado á volver á España sin haber obtenido el resultado que esperaba. ¿Ha sido tal vez demasiado clemente?»

Se le ha dado como sucesor al general Weyler, cuya severidad bien conocida no ha mejorado mucho hasta hoy el estado actual de cosas; quizás se hiciera bien en seguir atentamente los esfuerzos que hace para llegar á la pacificación. ¿Quién sabe si los excesos de rigor que se le atribuyen no agravarán las cosas?»

Nuestra patria atraviesa un paso bien difícil, y lo mejor que pudiera ocurrirle sería un alianza, ó á lo menos una inteligencia, con Francia y Rusia, que levantaría su prestigio á los ojos de Europa y contrabalancearía de una manera eficaz la influencia inglesa, que se hace sentir de una manera nefasta en las colonias españolas como en todas las demás partes.

Nuestro compañero español le hizo una última pregunta:

—¿Qué pensais de la actitud de la familia de Orleans?»

—No tengo que apreciar la conducta de mis primos—respondió evasivamente.

Como se vé, D. Carlos no se ha comprometido.»

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Habana 16.

Batallón Simancas en Guantánamo, mató uno, cogió 56 caballos.

Guerrilla Corralillo batió en Puentes partida rebelde, haciéndola cinco muertos, cogiéndola 16 caballos.

Guerrilla tres heridos.

Batallón Rey batió Sanguily, Bantín y otros en Nieves, haciéndoles tres muertos y cogiéndoles 47 caballos.

Nosotros dos heridos.

Guerrilla Miró hizo tres muertos á una partida en Baracoa (Habana), cogiéndola 22 caballos y armas.

Escuadrones Pizarro batieron partidas Delgado y Bergel en Insusa, haciéndoles tres muertos, hiriéndoles uno.

Columna Almansa batió partida en Cruentera. La persiguió hasta Ciénaga, cogiéndola un muerto y 18 caballos.

Guerrillas Dunas batieron en Santa Ana partida Cosme, matando á éste y seis más.

Batallón Cantabria, en encuentro en Montemuel con partidas Varona y Gallo, las hizo 6 muertos.

Columna nueve heridos.

Dos presentados á indulto en Habana.—Weyler.

El «Laurada.»

Las noticias transmitidas á *El Imparcial* por su corresponsal en la Habana, movieron sin duda, al Sr. duque de Tetuan á telegrafiar al señor Dupuy de Lome para que manifestara

lo que hubiese de cierto sobre la expedición del vapor *Laurada*.

El ministro de España en Washington, en telegrama al ministro de Estado, que éste ha reexpedido á los ministros residentes en Madrid, dice que si bien se preparan varias expediciones filibusteras en diversos puertos de los Estados Unidos—ejerciéndose sobre ellas toda la posible vigilancia—no es cierta la que se atribuye al *Laurada*, siendo, por consecuencia erróneos todos los pormenores que con relación á su marcha se han referido.

La expedición de 40.000 hombres.

En los siete Cuerpos de ejército de la Península se ha verificado el sorteo de las fuerzas que han de embarcar para Cuba.

En cinco de ellos, en los de Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valladolid y Vitoria, los comandantes generales dispusieron que de una vez se hiciera el sorteo de la fuerza total que ha de dar cada cuerpo para la expedición de 40.000 hombres.

Solo en Madrid y en Valencia optaron los capitanes generales por dividir el sorteo en dos fechas fijadas en las instrucciones del ministro de la Guerra.

En Madrid, de las catorce unidades que han de dar contingente para aquella expedición, solo fué sorteada una, el regimiento de Zaragoza, que figura en el cuadro de refuerzos pedidos con mayor urgencia por el general Weyler.

El sorteo en los otros trece regimientos del primer Cuerpo de ejército se verificará el día 22, y en la misma fecha terminará también en Valencia.

Todas las fuerzas pedidas por el general Weyler para la primera expedición, compuesta de unos catorce mil hombres, comenzará á embarcarse el día 23 del corriente en Santander, terminando el embarque el 26, saliendo los vapores de los puertos de Santander, tocando en Coruña, Barcelona y Valencia y de Cádiz.

La segunda expedición de infantería comenzará á salir el 30 de Agosto y terminará el 6 de Setiembre.

Al día siguiente empezará el embarque de la caballería y luego el de las armas especiales.

El 11 de Setiembre habrán salido de los puertos de la Península los 40.000 hombres.

Más expediciones filibusteras.

Segun despachos de Jacksonville, el remolcador *Three Friends*, remolcando una goleta, fué alcanzado el sábado por el crucero *Bowdrell* y conducido al puerto. Aunque no se encontraron á bordo ni armas ni municiones, se vió que el barco llevaba carbon y provisiones, como si se propusiese realizar un viaje largo.

Cien cubanos que se proponían unirse á esta expedición estaban en Tampa preparados para embarcarse.

Un despacho de Charleston dice que el vapor *Comodoro*, considerado como filibustero, salió el sábado despues de cargar 90 paquetes de fusiles y 20 cajas de municiones.

Gracias á la vigilancia del crucero *Colfax*, los cubanos que debían ir en aquel barco no pudieron embarcar.

Posteriormente se vió que el *Colfax* perseguía al *Comodoro*; pero este último, de mas rápido andar que aquel, dejó muy pronto al *Colfax* muy atras.

Dos barcos filibusteros detenidos.

Desde Charleston—segun dice otro telegrama de Nueva York—anuncian que han regresado á aquel puerto el vapor filibustero *Comodoro* y la escampavía de aduanas que le perseguía.

Se ignora aquí lo que ocurrió al dar alcance el barco del Estado al filibustero.

El vapor *Tree Friends*, que hace tiempo se dedica á transportar armas, municiones y hombres á la grande Antilla, y que está á disposición de la junta revolucionaria cubana, habia zarpado de Jacksonville.

Los funcionarios de Aduanas le detuvieron en la desembocadura del río, subieron a bordo y se hicieron cargo del buque.

Este será secuestrado.

Reclamación del Gobierno español.

Washington 16.—Hay noticia de que España prepara una reclamación detallada, exigiendo de los Estados Unidos el abono de daños y perjuicios causados por las numerosas expediciones filibusteras que han desembarcado en Cuba.

Un funcionario (?) de los Estados Unidos recibió el sábado una Memoria de 300 páginas, redactada por encargo especial de la legación española, por su abogado el señor Calderon Carlisle, especificando los hechos conocidos y los recientes relacionados con los filibusteros, apoyando estos hechos con citas, nombres y aun con declaraciones presidenciales sobre las cuestiones de neutralidad.

La Memoria hace constar que desde el comienzo de la insurrección de Cuba los Estados Unidos han constituido, por decirlo así, el depósito del cual ha salido el material de guerra utilizado por los rebeldes.

El documento termina citando la proclama de Cleveland, fecha de 12 de Junio, en la que se reconoce terminantemente la existencia de la insurrección armada en Cuba y las obligaciones internacionales que tiene América para con España.

RESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS.

Uno de los asuntos despachados y resueltos por el Consejo de ministros de anteaer fue el relativo al restablecimiento de los Juzgados suprimidos.

El Gobierno estudió las condiciones para dicho restablecimiento, siendo las más salientes las que siguen:

Las Diputaciones y Ayuntamientos que soliciten la reposición de los expresados tribunales, lo hagan en el término de tres meses, y que cuando sean las Corporaciones municipales las que pidan el restablecimiento, acompañen acta de haberse adoptado el acuerdo con el concurso de la junta de asociados.

Para asegurar el abono de los sueldos de los funcionarios y de los gastos que origine la instalación, las Diputaciones y Ayuntamientos presentarán certificado de haber hecho depósito del importe de unos y otros, a fin de cubrir el presupuesto del año económico y todo el próximo siguiente.

A este certificado acompañará un estado del coste del personal y material, con arreglo a la categoría del Juzgado cuyo restablecimiento se solicita.

En los dos meses primeros del último trimestre del año económico venidero, las corporaciones populares tendrán que ingresar el importe del año económico subsiguiente, y si no lo hacen se entenderá que renuncian al Juzgado y se procederá a la supresión.

Los Juzgados que se restablezcan serán de la misma categoría de los que se suprimieron y tendrán igual demarcación.

Se autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para consignar en la Caja de Depósitos un capital cuya renta baste para sufragar los gastos del Juzgado.

No se podrán dedicar a estas atenciones los bienes de propios y otros que por prescripción de la ley tengan que dedicarse a servicios reproductivos.

INDICADOR

para las operaciones electorales en la próxima renovación de las Diputaciones provinciales con arreglo al Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Día 18 de Agosto.

Empieza el período electoral con la publicación en el *Boletín Oficial* de la convocatoria. Publicada esta, los Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que la elección termine. (Art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre).

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el 30 del actual, pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Art. 17).

Día 30 de Agosto.

Como domingo anterior al de la elección, se reúne la Junta provincial del Censo a las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir personalmente, o por medio de apoderados en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serio, y los propuestos por los electores.

En el mismo día los Alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 26 del citado Real decreto.

Día 31 de Agosto.

Día en que, a más tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado a los Alcaldes y Presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y a todos los nombrados para Interventores y suplentes, citando a estos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto).

Día 6 de Septiembre.

A las 7 de la mañana se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto) y para el público se abren los locales antes de las 8, en cuya hora ea punto comenzará la votación. (Arts. 26 y 27).

Los Alcaldes pondrán a disposición de las Mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.º)

A las 4 en punto de la tarde el Presidente anunciará en alta voz que vá a cerrarse la votación, cumpliendo, desde aquel instante, las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Terminadas estas operaciones el Presidente de la Mesa declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del Real Decreto.

Los Presidentes de las Audiencias territoriales ó Juntas de Gobierno de las de lo criminal designarán antes del día 10 de Septiembre los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme a los artículos 44 y 45. Asimismo con la anticipación conveniente, las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los *Boletines Oficiales* las secciones cuyos Comisionados Interventores tengan que concurrir a las Juntas de escrutinio.

Día 10 de Septiembre.

Como jueves inmediato al domingo de la votación, y conforme al art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituirá a las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito y en la sala principal del Ayuntamiento ó otro local adecuado.

Verificadas las operaciones de escrutinio y extendida, por triplicado, el acta de la sesión, conforme al art. 52, así como las correspondientes a los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Y termina el período electoral.

Día 2 de Noviembre.

Los Diputados se reúnen en la capital de la provincia para que pue la abrirse el período semestral que corresponde inaugurar en el quinto mes del corriente año económico.

EL MERCADO DE VINOS EN SUIZA Y EN FRANCIA.

Más de 400.000 hectólitros de vinos españoles han ido cada uno de los dos últimos años a Suiza, y a juzgar por los 54 mil hectólitros que en los seis meses de 1896 hemos importado de más, con relación a los anteriores, todo hace prever que si algún día fueron los franceses ó italianos los vinos de más consumo en Heivecia, desde hace tres años figuramos nosotros como los primeros abastecedores, y no tenemos equivocarnos al decir que todavía puede aumentar la importación, si nuestro comercio vinícola sigue las instrucciones ya publicadas.

La pasada semana más bien ha perjudicado que favorecido la madurez de la uva. Se espera que la recolección en Suiza pasará de mediana, pero que no llegará a ser muy buena.

Reina por el momento calma en los mercados suizos, ya porque las existencias son pocas, ya también porque se espera ver la perspectiva de la cosecha de 1896. Se realizan solo pequeñas transacciones.

Respecto de los mercados nada de nuevo. Desde el 11 hay en Cete vinos nuevos de Valencia. Son bonitos de 8 a 10 grados y se piden de 24 a 26 francos hectólitro, aunque es dudoso puedan alcanzar tales precios, y menos aún conservarlos.

Noticias.

Por no reunir las condiciones necesarias pa-

el consumo se han inutilizado en el mercado público 267 kilogramos de tomates, 146 de frutas, 25 de atun y 2 de carne.

Los municipales han conducido al hospital provincial un sugeto que se arrojó a un patio desde el segundo piso de una casa de la calle de Zapateria y del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Un coche atropelló ayer mañana en la calle Mayor a un niño de siete años llamado Pedro Arizabalaga, causándole tan graves heridas que el pobre niño falleció al ser conducido al hospital.

El conductor del coche fué detenido y puesto en el depósito a disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Se ha impuesto la multa de 75 pesetas a un sugeto que por blasfemo y habérsele ocupado una pistola fué conducido al depósito.

El batallón de América salió ayer al tiro al blanco con Meuser.

Los soldados llevaban el nuevo correaje consistente en cuatro pequeñas cananas y una bolsa en forma de cartera y tahalí, todo de cuero curtido sin barniz.

En cada canana podrán caber cuatro cargas de a cinco cartuchos, y en la bolsa un buca repuesto.

La tropa vestía gorro y guerrera de paño y pantalón de mecánica.

Hemos vuelto a sentir el calor propio de la estación.

Con tal motivo los labradores han vuelto a reanudar las interrumpidas tareas de la trilla.

Con las últimas lluvias se han repuesto los campos y tanto el maíz y patata como la viña están muy lozanas.

El día 1.º de Octubre, tendrá lugar la apertura de las clases del Colegio de Escolapios de Irache, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, encomendados y externos.

Los estudios de este Seminario abrazan los cuatro años de Latinitad con la Retórica, Poética y Composición Latina; los alumnos son examinados a fin de curso por los profesores del Colegio bajo la presidencia de un delegado del Excmo. Prelado, y las notas que se dan, tienen igual valor que si los alumnos hubieran cursado en los seminarios de la Diócesis.

Además de las clases de Latinitad existe una clase de primera enseñanza, preparatoria para la 2.ª

El 15 de Setiembre es el ingreso para los alumnos de primera enseñanza y el 1.º de Octubre para los demás.

Procuren en el Colegio, pedir el número de aposentos antes del día 15 de Setiembre, si no quieren ver frustrados sus deseos por falta de local.

Las familias interesadas, que deseen más instrucciones, pidan un Reglamento al P. Rector ó Director del Colegio.

En la recaudación principal de puertas se hallan a disposición de quien acredite ser su dueño unas pieles y un tapabocas que fueron encontrados abandonados en aquellas inmediaciones anteaer.

Un pastor que guardaba ganado en los campos de Zaragoza ha cogido días pasados una víbora, que es, en su especie, el más raro ejemplar que se conoce.

Tiene tres cabezas y tres colas, y en la parte superior ostenta en toda su longitud una línea azul que, en combinación con los rayos del sol, produce espejismos verdaderamente raros.

El pastor la vendió este notable ejemplar a un naturalista por la cantidad de 50 pesetas.

El «Boletín Oficial» publicó ayer la convocatoria a elecciones provinciales.

En Navarra se elegirán cuatro diputados, dos por Pamplona, uno por Tafalla y otro por Tudela.

En el río Ebro, jurisdicción de Tudela, ha sido hallado el cadáver de Pascual Sanz Aragón.

Parece que dicho Pascual había desaparecido de su casa en la tarde del viernes último y se ignoraba su paradero hasta que en la «Peña del Prado» encontraron los que le buscaban una boina y una llave, adquiriéndose entonces la sospecha de que dicho sugeto se hubiera arrojado al río.

Se ignoran los móviles que impulsaran al Sanz a tomar tan extrema resolución.

En la plaza Nueva de Tafalla riñeron dos muchachos llamados Cristóbal Murea y Jesús Zuazu resultando el primero con una cuchillada en el vientre.

El agresor fué detenido.

La guardia civil de Aoiz ha recogido una escopeta que arrojó un cazador que huyó al ver a la benemérita.

El alcalde de Mequinenza ha oficiado al gobernador de la provincia de Zaragoza, notificándole que amenaza desprenderse un gran peñón que domina la villa, temiéndose que ocurra una catástrofe el día menos pensado.

El alcalde añade que declina toda responsabilidad si ocurre un cataclismo, temido y anunciado ya hace bastantes años.

Telegrafian de Badajoz que poco antes de la corrida de toros que se celebró en aquella población el domingo último, un albañil llamado Emilio Romero, (a) Pequeño y un herrero de nombre Ramon Cuello, despues de una reyerta salieron desafiados a las afueras de la ciudad.

El primero recibió allí una puñalada en el corazón que le dejó muerto en el acto.

El agresor se fué tranquilamente a la plaza, siendo detenido por un inspector al salir de la corrida.

El juzgado procede activamente a instruir el sumario.

En Túnez se acaba de descubrir una fábrica de billetes del Banco de Francia falsos, que deja atrás cuanto hasta ahora se había hecho en la materia.

La policía se ha incautado de 100.000 billetes de 100 francos, ya fabricados, y de una cantidad de papel filigranado que representa próximamente otro millón.

La falsificación está tan bien hecha, que varios mozos de caja a pesar de su larga práctica, no han sabido distinguir los billetes falsos de los legítimos.

A consecuencia de tan importante descubrimiento, la policía ha hecho ya varias prisiones de las cuales se espera el esclarecimiento de todo lo relacionado con tan descomunal estafa.

Dicen de Valencia:

«Ha llamado poderosamente la atención la carta que D. Tomás Piculo y Español ha insertado en todos los periódicos de la localidad, ofreciendo al gobierno un proyecto que le aportará cinco mil millones de pesetas.

Sobre ella se han hecho muchos comentarios, y así como algunos (la mayoría) lo calculan un proyecto descabellado, otros lo defienden y le aseguran que es indiscutible.»

En la causa instruida contra el periódico *La Haute Auvergne*, por gran número de Presbíteros, el tribunal de Saint-Flour ha pronunciado sentencia condenando al director del periódico. Este ha entablado apelación.

Ha sido nombrado comisario general de España para los trabajos preliminares de la Exposición Universal que en París se celebrará en el año de 1900, el señor marqués de Villalobar, segundo secretario de nuestra embajada en la capital de la vecina república.

En Romanillos de Atienza (Guadalajara) ha descargado una tormenta, habiendo caído una chispa eléctrica en una teja, donde se hallaban más de 400 reses lanares, produciéndose un voraz incendio que redujo a cenizas la parridera y 200 reses.

En Sagunto (Valencia) se ha alterado el orden público a consecuencia de la falta de aguas potables en aquella población.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, ha sido objeto de grandes atenciones por parte del vecindario de Santiago (Galicia), donde se han celebrado algunos festejos en honor del ilustre purpurado.

Monseñor Cretoni ha debido llegar a Orense, en cuya estación se le habrá tributado un cariñoso recibimiento.

En Orense se cumplió el domingo el voto ofrecido en 1855 por los orencanos, durante la epidemia cólica, saliendo en procesión el Santo Abogado de la peste y repartiendo el ayuntamiento 1500 panes y otros tantos billetes de comida para la tienda asilo.

A más de seis millones y medio de francos asciende la cantidad reunida por «La Propagación de la Fé» establecida en Lyon en el año último. Francia ha dado más de cuatro millones; la Gran Bretaña, 248.000; España 128.000 y Austria 68.000.

La tentativa de algunos malhechores contra el corujo Montero, cercano al pueblo de Algarinejo ocurrió como sigue:

Noticiosos los dueños del cortijo de que se intentaba robarles, dieron conocimiento de la noticia a la guardia civil. Esta, que vigilaba el cortijo, llegó a él cuando los malhechores se disponían a dar el golpe de mano; pero adivertidos por uno de ellos de la presencia de la benemérita apelaron a la fuga, sin conseguir su propósito. La guardia civil les sigue la pista, y con el mismo objeto han salido fuerzas de la capital.

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes actual ascendió a pesetas 1.362.844 más que en igual período del año anterior.

PASATIEMPOS.
FRASE HECHA.



La solución en el número próximo.

Solución al jeroglífico anterior.
«Soltar un gallo.»

MERCADO DE CEREALES.

Cotización en el día de ayer.

Trigo nuevo . . .	5,40	ptas. robo.
Id. viejo . . .	5,40	»
Cebada . . .	3,25	»
Habas . . .	4,40	»
Maíz . . .	4,25	»
Avena . . .	2,75	»
Beza . . .	3,80	»
Alholva . . .	4	»
Giron . . .	3,75	»

VALORES LOCALES Y PROVINCIALES.

COTIZACION DEL DIA 18 EN ESTA PLAZA.

	Compra.	Venta.
	Duros.	Duros.
Acciones Crédito Navarro.		154
Id. Fabrica de Villava		104
Id. Sociedad de Arteta	110	»
Deuda provincial, 5 por 100	102	»
Id. municipal, id. id.	102	»
Id. id. 4 1/2 por 100		98
Obligaciones Fabrica Villava		»
Acciones de la Vinícola		»

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—San Luis obispo y San Mariano.

EN SAN SATURNINO.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las ocho terminando con el santo rosario.

EN SAN AGUSTIN.—La Cofradía del Patrocinio de San José celebrará misa cantada a las nueve de la mañana y acto continuo se hará el ejercicio del Santo y se dará a adorar la reliquia.

Telegramas, y Telefonemas.

Madrid 18, 4,34 t.

CORREO A CUBA.

El vapor correo que debía salir de Santander para la Habana el día 20 ha suspendido la salida hasta el 23 por orden superior.

UNA RECOMPENSA.

Al general Serrano Altamira se le ha otorgado la gran cruz del Mérito Militar en recompensa de los brillantes servicios prestados por dicho general en la campaña de Cuba.

VÍCTIMA DE UN ATENTADO

El representante de Chile en Bolivia ha fallecido en Paz a consecuencia de las heridas recibidas en el atentado que contra dicho diplomático se cometió días atrás.

Madrid 18, 5,25 t.

YA ESTA TERMINADO.

En una conferencia celebrada entre el presidente del Gobierno y el marqués de Comillas han quedado ultimados los detalles relativos al embarque de los cuarenta mil hombres que constituyen la nueva expedición de tropas a Cuba.

BUQUES DE GUERRA.

Se ha dispuesto que a cada uno

de los puertos donde han de embarcar las tropas para Cuba marche un buque de guerra.

Madrid 18, 6,24 t.

LOS ITALIANOS.

El gobierno italiano se prepara a enviar una expedición de tropas a Abisinia.

La expedición, que marchará al Africa en el mes de Octubre, constará de treinta mil hombres de todas armas y embarcará por cuerpitos.

Esto obedece al temor de que no llegue a ser un hecho la paz entre italianos y abisinios.

Madrid 18, 7,16 t.

LOS EXCEDENTES.

Los excedentes de cupo del reemplazo de 1893 se incorporarán a las filas en Setiembre para recibir la instrucción militar en un periodo que durará hasta fin del año actual.

En breve se darán a los comandantes generales de los cuerpos de ejército las órdenes necesarias para la forma en que ha de hacerse la concentración y demás concerniente hasta que los reclutas reciban la instrucción militar.

DURO EN ELLOS.

El gobierno ha dado órdenes a las autoridades de los puertos de embarque de tropas a Cuba para impedir la alteración del orden, pues se tiene noticia de que elementos filibusteros tratan de producir alborotos el día de salida de los vapores en que embarcan las tropas que marchan a Cuba.

Anuncios preferentes.

QUINTAS.

Próximo reemplazo.—Redenciones militares.

- 1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.
 - 2.ª Península y Ultramar.
 - 3.ª Ultramar exclusivamente.
- Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA. Unica sociedad que reunió a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94. Representante en Pamplona, D. Genaro Sagastibeiza.—San Gregorio, 18,

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rucillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose a Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufört y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Pajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheros bordados y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jartón, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-5

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Cuestiones candentes

sobre la sumisión al poder civil

por Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administración.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA. Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Fonda en Tafalla

DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo a 3 pesetas diarias.

La situación de esta fonda la hacen más recomendable por su proximidad a la estación 8-18 a

OBRA NUEVA



Agencia de vapores correos

Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Gran catecismo católico.

Su explicación clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia. Libro utilísimo para la más completa instrucción religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DEHAKBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobación y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderia.

tá sano, robusto y con buen apetito.—Eso—le contesté —ya me lo digiste ayer y me lo dice todos los días. Si fueras ciego ganarías pocos cuartos porque siempre repites la misma canción.—Pues ¿qué más quieres que te diga?—Quiero que me lleves a su prisión porque tengo muchas ganas de verle. Al fin y al cabo ya sabes que no es ninguno de tantos tunantes como encierran esos manojos de llaves. Esto se lo dije yo con dos dedos de la mano derecha puestos en el bolsillo del chaleco.—¿Sabes lo que pretendes—me replicó—al querer violar mi consigna? Mi condescendencia me podría costar, el destino.—¿Qué destino, ni qué calabaza,—le repuse poniendo unas monedas en su mano—Cinco minutos nada más y todo vuelve a quedar lo mismo. Cuanto antes me lleves mas pronto habremos despachado. Ea guía tú, que yo no conozco estas encrucijadas. . . . Pocos momentos despues me hallaba frente al padre Alberto. Creía yo encontrarle triste y amilanado [que tonterías! me recibió risueño y como si estuviera allí por su gusto. En seguida me preguntó.—¿Cómo está tu señora? —Mi señora,—le contesté—triste como un cuadro de ánimas y afligida como una Dolorosa.—¡Pobre señora! —continuó—dila lo mucho que siento haberla proporcionado este disgusto. Y ea cuanto a mí, que no tengan cuidado alguno. Los hilos de la trama son demasiado toscos para que no pueda yo deshacerlos sin gran esfuerzo. . . . Luego me preguntó con mucho interés por la señorita, por el señorito Eduardo y por qué se yo cuantas cosas mas. Me oíjo que le habían tomado ya declaración y que dentro de poco saldría de reclusión; y me

dido ser mas oportuna. Ninguna otra flor representa tan bien la situación en que nos hallamos.

—Pues de haber sabido que iba V. a tomarlo por ese lado hubiera trabajado una rosa que es símbolo mas placentero.

—En tal caso deberías haber suprimido las espinas. No lo dudes, hija mía; para nosotras las flores se van convirtiendo en abrojos. . . . Y ¿qué será que tarda tanto German en venir a traernos noticias? ¿Habrá tenido alguna novedad el padre Alberto?

—Tal vez esté entretenido con algun otro encargo que habrá querido desempeñar al mismo tiempo. Y luego, quién sabe si habrán puesto ya al padre en comunicación, en cuyo caso no sería de extrañar que German se detuviera.

—¡Ojalá pueda tener esta explicación la tardanza! ¡Ocho días que lleva ya el pobrecito de hallarse solo entre cuatro paredes! Solamente el pensarlo me horroriza. . . . ¿Y dices tú que no puede traer malas consecuencias la carta interceptada? ¿No sabes cuánto me trae este asunto preocupada é inquieta!

—Pues hace V. muy mal de preocuparse hasta ese extremo. A la legaa se conoce que lo de la carta ha sido un lazo que le tenían preparado. ¿No comprende V. que si el padre tuviera algo que ver en la conspiración no había de ser tan incauto que recibiera la correspondencia con su nombre y señas? Esto, aparte de lo que todos los días hemos tenido ocasion de observar en su género de vida, bien distante por cierto de la que debe suponerse en una persona metida en conspiraciones.

—Pero ¿y si la autoridad no mira . . . cosas con ese

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, destruye la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concursos de París, 1889, de Barcelona y Milán, y otras aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Madrid, Valencia, Sevilla, Granada, y otras. Reconocido y recomendado diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos á reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Fierro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	H. bano, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar, Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social.	Ptas. 10.000.000
Reservas.	8.705.000
Primas á recibir.	74.287.038

Total de garantias.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendará con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

critorio? ¿Y si se obstina en tenerle por conspirador y en creer que presta un servicio al gobierno inutilizándole y pidiendo contra él?—¿qué se yo?—tal vez prisiones y calabozos? ¿No ves la persecucion de que viene siendo objeto todo lo que se relaciona con las cosas de la Iglesia?

—En tal caso—tía— el padre, que tiene un corazon animoso, sufrirá con dignidad esa persecucion, bendiciendo la mano que le aflige. Cuando se siente el alma tranquila y la conciencia inocente no asustan las persecuciones porque Dios envía en seguida la resignacion. La zozobra y las inquietudes son patrimonio de las almas criminales ó débiles.

—La mía está en el número de esas almas, Carolina, sin que yo pueda evitarlo. Tiemblo por el pobre padre á quien por su respetabilidad y sus virtudes estaba acostumbrada á mirar como la proviencencia de esta casa; y tiemblo además hasta por nosotras, sí que sepa darme razón del fundamento de estos temores.

—¿Por nosotras! y por qué?—dijo Carolina sonriendo y esforzándose por alejar de su tía tan lúgubres pensamientos.

—¿Creería V. acaso que también nos iban á complicar en la conspiración tomándonos por dos temibles cabecillas? Con la misma facilidad con que han encerrado al padre en los laberintos de la cárcel lo pondrán en la calle el día menos pensado. Son exigencias de la revolucion que ha nacido antojadiza y caprichosa. Ya verá V. como dentro de poco vuelve á nuestro lado sano y salvo de todo mal.

—¿Quéralo Dios, hija mía! porque hasta entonces no

dejaré de estar sobresaltada.... Tampoco has tenido hoy noticias de Eduardo?

—Eduardo—contestó ruborizada Carolina—ha sido puesto ayer en comunicacion porque sus jefes se presentaron al director del arma y éste gestionó con el ministro de la guerra. Parece que han tomado con mucho calor su defensa y esperan verle pronto en libertad.

La presencia de German «el viáculo de la casa» como le llamaba la condesa, que asomaba por la puerta en aquel instante, interrumpió la conversacion. La actitud de esta señora cambió repentinamente de abatida en animosa y, sin dar tiempo á que el criado abriera los labios, le preguntó con frase precipitada:

—¿Porqué has tardado tanto, German? ¿Me traes alguna mala noticia? ¿Está enfermo el padre Albert?

—No, señora.

—¿Pero tú le has visto?

—Sí, señora.

—¿Con que le han puesto ya en comunicacion?

—No, señora.

—Pues entonces ¿como dices que le has visto?

—Si usía me permite que hable seguido unos momentos se lo explicaré con toda claridad. He ido como todos los días á saber si había pasado bien la noche, y notando que el mozo de llaves de su departamento estaba muy ocupado, aguardé á que despachase á todos los que le asediaban. Cuando vió que me quedaba solo se acercó á mí con aire más bonachón que otras veces y me dijo:—Por fin tu eres hombre de conocimiento y no vas á importunarme cuando ves que todos me apuran. ¿Vienes á saber como sigue el padre cura? Pues es-

TANGYES LIMITED
52 GRAN VIA 52
BILBAO

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

Trim
Pago
Jue
Enor
Dije
órgan
do el s
sa no
tristes
person
mos ve
menta
gobier
«La
zadisin
lijamen
un arti
allegan
las circ
zar cua
los cor
mejor s
en que
bierno
insigne
rro Re
que est
fondos,
mismo
en el añ
[Hab
se alcan
tamos e
justicia
se echó
con los
guiendo
gobiern
del Cas
aceptar
supuest
de Espa
cion de
años de
no de d
pleno p
tituyen
Si est
to recon
ciso con
mal al p
novas y
restitu
antes de
¿Espa
rada con
tonces a
circunst
tonces a
descono
do de ab
crédito
capitale
al mism
Si hay
mente á
mo par
mentaci
dónde es
mada e
Si tra
años baj
ra, vivie
y estable
rior, y b
militar
un hom
Castillo,
que pue